

ÍNDICE

<i>Introducción: La guerra contra las drogas y la inflexibilidad de la política prohibicionista</i>	19
---	----

CAPÍTULO I

BIEN JURÍDICO

1. <i>Breves consideraciones a los modelos de teorías metaéticas</i>	27
2. <i>La distinción entre el derecho y la moral</i>	32
3. <i>Análisis particular del bien jurídico protegido en la ley 23.737</i>	37
3.1. <i>Concepto y funciones</i>	37
3.1.1. <i>Presentación del problema. Un punto de partida constitucional</i>	37
3.1.2. <i>El concepto de bien jurídico en la dogmática penal actual. Sus funciones</i>	45
3.1.3. <i>Relación con la clasificación de las figuras delictivas</i>	48
3.1.4. <i>Síntesis</i>	51
3.2. <i>Bien jurídico y lesividad</i>	54
3.3. <i>Bien jurídico y principio de daño</i>	68
3.4. <i>Bienes jurídicos individuales y colectivos. ¿Qué es lo que protege la ley de estupefacientes?</i> ...	76
3.5. <i>Concepto, ubicación sistemática y desarrollo de la "salud pública" como bien jurídico protegido</i> .	82
3.5.1. <i>Introducción</i>	82
3.5.2. <i>Las opiniones en la doctrina española</i> .	86
3.5.3. <i>A modo de colofón</i>	90

3.6. La evolución histórica del bien jurídico "salud pública". El caso de la tenencia para consumo personal	95
3.6.1. Introducción	95
3.6.2. Los argumentos en favor de la punibilidad de la conducta	96
3.6.3. Los argumentos en contra de la punibilidad de la conducta	112
3.6.4. Síntesis y nuestra opinión	127

CAPÍTULO II

NATURALEZA DEL DELITO

1. Consideraciones generales	139
2. Delitos de peligro	142
3. Perspectiva ex ante y ex post	148
4. El peligro como resultado	148
5. El tráfico de drogas como peligro abstracto propio	150
6. Delitos de mera actividad o de resultado	150
7. Delito permanente o de estado	151
8. Delito de consumación anticipada	151
9. Grupos de casos	153
9.1. Concepción formalista de los requerimientos de la tipicidad y de la antijuridicidad	153
9.2. Concepción material de la tipicidad y de la antijuridicidad	154

CAPÍTULO III

EL OBJETO DEL DELITO

1. Sustancias estupefacientes y psicotrópicas	157
2. Teorías acerca de la definición del objeto material	158

2.1. Teoría de la susceptibilidad de perturbación de la salud	158
2.2. Teoría de la diversificación de estupefacientes	159
2.3. Teoría de la definición elástica o del arbitrio judicial	161
2.4. Teoría de la definición rígida	163
2.5. La técnica legislativa	167
2.5.1. Ley penal en blanco	167
2.5.2. Concepción del objeto típico como elemento normativo	169
3. Drogas duras y blandas	171
4. Clase y efectos de las drogas	173
4.1. Opio y sus derivados	176
4.2. Morfina	178
4.3. Heroína	179
4.4. Codeína	180
4.5. Coca	180
4.6. Cocaína	181
4.7. Cannabis	186
4.8. Anfetaminas	189
4.9. Alucinógenos	190
4.10. Barbitúricos	193
5. Drogas legales	195
5.1. Alcohol	195
5.2. Tabaco	198
5.3. Café	200

CAPÍTULO IV

TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES PRIMERA PARTE (HANDELTREIBEN)

1. Consideraciones comunes	201
----------------------------------	-----

2. <i>Siembra y cultivo de plantas</i>	207
3. <i>Guarda de semillas o materias primas y de elementos destinados a la producción o fabricación de estupefacientes</i>	214
4. <i>Producción y fabricación</i>	217
5. <i>Distribución de semillas, plantas, materia prima o estupefacientes</i>	218
5.1. <i>La distribución admite tentativa</i>	219
6. <i>Dación en pago de semillas, plantas, materias primas o estupefacientes</i>	219
6.1. <i>El delito es instantáneo y admite tentativa</i>	220

CAPÍTULO V

TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES SEGUNDA PARTE (HANDELTREIBEN)

1. <i>Introducción</i>	221
2. <i>Los delitos de tenencia</i>	222
3. <i>La tenencia de drogas</i>	229
4. <i>Almacenamiento de estupefacientes</i>	233
5. <i>Transporte de estupefacientes</i>	237
6. <i>Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización</i>	244
7. <i>Comercio de estupefacientes</i>	249
7.1. <i>Casos particulares</i>	251
7.1.1. <i>Tentativa</i>	251
7.1.2. <i>Titular de un domicilio. Deber de garantía</i>	252
8. <i>Entrega de sustancias estupefacientes a título oneroso o gratuito</i>	255
9. <i>Suministro de sustancias estupefacientes</i>	256

10. <i>Aplicación y facilitación de estupefacientes</i>	258
11. <i>Tenencia de drogas para consumo personal. Breve comentario y evolución jurisprudencial</i>	261

CAPÍTULO VI

TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES TERCERA PARTE

1. <i>Entrega, suministro o facilitación ocasional de estupefacientes</i>	273
2. <i>Competencia federal o provincial en materia de tráfico de estupefacientes</i>	276

CAPÍTULO VII

CIRCUNSTANCIAS SEVERIZANTES (GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS) APLICABLES AL TRÁFICO

1. <i>Introducción</i>	281
2. <i>Naturaleza de las circunstancias agravantes</i>	283
3. <i>Ubicación de las agravantes dentro de la ley</i>	285
4. <i>Consecuencias penológicas</i>	285
5. <i>Clasificación de las circunstancias severizantes genéricas previstas por la ley 23.737, según sus fundamentos</i>	291
5.1. <i>En función de los sujetos</i>	291
5.1.1. <i>Por el sujeto activo</i>	292
5.1.2. <i>Por el sujeto "perjudicado" (incs. a y d)</i>	297
5.2. <i>En función del número de sujetos intervinientes (inc. c)</i>	309
5.3. <i>En función del lugar de comisión (inc. e)</i>	316
5.4. <i>En función del medio utilizado o de la forma de comisión (incs. a y b)</i>	323

5.4.1. Mediante la utilización de menores de edad en el delito (inc. a)	324
5.4.2. Ejecución del delito con subrepción, violencia, intimidación o engaño (inc. b) . .	326
6. <i>La utilización de drogas para facilitar o ejecutar un delito como agravante genérica</i>	330
7. <i>Circunstancias no contempladas por la ley que deberían ser consideradas agravantes de las conductas de tráfico de drogas</i>	332
8. <i>Regulación de circunstancias agravantes en el derecho comparado</i>	333
8.1. Legislaciones de Alemania, Austria, España y Suiza relativas a las circunstancias agravantes en materia de drogas	333
8.2. Legislación de Italia relativa a las circunstancias agravantes en materia de drogas	335
8.3. Legislaciones de los países escandinavos (Dinamarca, Finlandia, Noruega, Suecia) y de Holanda relativas a las circunstancias agravantes en materia de drogas	337
8.4. Legislación de Francia relativa a las circunstancias agravantes en materia de drogas	338
8.5. Legislación de los Estados Unidos de América relativa a las circunstancias agravantes en materia de drogas	339

CAPÍTULO VIII

ARREPENTIDOS, AGENTE ENCUBIERTO Y ENTREGA VIGILADA

1. <i>El delator judicial o mal llamado arrepentido</i>	341
1.1. Análisis del art. 29 ter de la ley 23.737	350
1.2. Naturaleza jurídica del instituto	351
1.3. Requisitos para su procedencia	353
1.4. Distintos supuestos	355

1.4.1. Inciso a)	355
1.4.2. Inciso b)	357
1.5. Cuestiones vinculadas al proceso	359
1.5.1. Oportunidad	359
1.5.2. Exigibilidad de confesión	360
2. <i>El agente encubierto</i>	369
2.1. Antecedentes	370
2.2. El agente encubierto en el proceso penal argentino	379
2.3. Diferencias con el agente provocador	381
2.4. Autorización judicial	385
2.5. Falsa identidad	388
2.6. Limitaciones a la actividad del agente encubierto	389
2.7. Actividad ilícita del agente encubierto e impunidad	390
2.8. Restricciones impuestas en el plano constitucional	393
2.8.1. Comunicaciones	394
2.8.2. La inviolabilidad del domicilio	395
2.8.3. El derecho a no declarar contra sí mismo	397
2.9. El testimonio del agente encubierto y la defensa en juicio	399
2.10. El consentimiento del agente encubierto	402
2.11. Revelación ilícita de la identidad del agente encubierto	403
2.12. Revelación indebida	404
3. <i>Entrega vigilada</i>	406
3.1. Derecho comparado	407
3.2. Postergación de detención de personas o de secuestro de sustancias estupefacientes en territorio argentino	410
3.3. La suspensión de interceptación de sustancias estupefacientes y su salida del territorio argentino	411
4. <i>Medidas de protección a imputados y testigos</i>	416

5. <i>Anonimato del denunciante</i>	419
6. <i>Valoración de medios probatorios</i>	421

CAPÍTULO IX

EL LAVADO DE ACTIVOS DE ORIGEN DELICTIVO

1. <i>Antecedentes</i>	425
2. <i>La ley 25.246</i>	428
2.1. <i>Análisis</i>	429
2.2. <i>Bien jurídico protegido</i>	431
2.3. <i>El tipo básico</i>	434
2.3.1. <i>Tipo objetivo. Sujetos activo y pasivo</i> ..	436
2.3.2. <i>Conducta típica</i>	437
2.3.3. <i>Objeto material</i>	440
2.3.4. <i>Tipo subjetivo</i>	442
2.4. <i>Modalidad imprudente</i>	445
2.5. <i>Receptación intermedia</i>	446
2.6. <i>Penalidad</i>	447
2.7. <i>Supuestos agravados</i>	447
2.8. <i>Agravante especial</i>	449
2.9. <i>Arrepentimiento activo</i>	450
2.10. <i>El derecho sancionatorio administrativo</i>	450

CAPÍTULO X

EL DELITO DE CONFABULACIÓN

1. <i>Introducción</i>	459
2. <i>Características generales</i>	460
3. <i>Autoría. Presupuestos de punición</i>	462
4. <i>Arrepentimiento activo</i>	464
5. <i>Extradición</i>	466
6. <i>Penalidad</i>	467

CAPÍTULO XI

LOS DELITOS DE ORGANIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO

1. <i>Antecedentes</i>	469
2. <i>Introducción. El modelo español</i>	470
3. <i>El hecho punible</i>	473
4. <i>Deslinde con otras figuras</i>	476
4.1. <i>Introducción</i>	476
4.2. <i>La asociación ilícita (art. 210, C.P.)</i>	477
4.3. <i>La intervención de tres o más personas organizadas (art. 11, inc. c, ley 23.737)</i>	480
4.4. <i>La confabulación (art. 29 bis, ley 23.737)</i>	481

CAPÍTULO XII

CUESTIONES PROCESALES

1. <i>La requisita</i>	483
1.1. <i>Concepto</i>	483
1.2. <i>Ámbito</i>	484
1.3. <i>Sujeto activo</i>	484
1.4. <i>Atribuciones policiales</i>	488
1.5. <i>Registros corporales y cacheos</i>	491
1.6. <i>Leyes que facultan el control de automotores</i> ..	494
2. <i>Intervención de comunicaciones telefónicas</i>	497
2.1. <i>Concepto</i>	497
2.2. <i>Personas inmunes a la injerencia</i>	504
2.3. <i>Personas amparadas por razón de parentesco</i> ..	505
2.4. <i>Ejecución de la medida</i>	505
2.5. <i>Rastreo y recuento</i>	507
3. <i>Allanamiento de domicilio</i>	509
3.1. <i>Legalidad</i>	509
3.2. <i>El lugar a allanar</i>	511

3.3. El consentimiento	512
3.4. Allanamiento nocturno	516
3.5. Hallazgos casuales	517
4. Interceptación de correspondencia	519
5. Algunas cuestiones vinculadas a la prueba pericial	524
6. Interrogatorio del imputado en el lugar del hecho	529
7. Correlación entre la acusación y el fallo. El hecho diverso	534
8. Grupo de casos	540
8.1. Jurisprudencia extranjera	540
8.1.1. <i>Proceso con garantías</i> . Aduana. Requisa de maleta. Tráfico de drogas. <i>Presunción de inocencia</i> . Conocimiento de la droga. Inferencia	540
8.1.2. <i>Inviolabilidad del domicilio</i> . Diligencia de entrada y registro	543
8.1.3. <i>Secreto de las comunicaciones</i> . Intervención telefónica	549
8.2. Jurisprudencia nacional	566
8.2.1. <i>Secreto profesional</i> . Revelación: justa causa. <i>Derecho a la intimidad y dignidad humanas</i> . CSJN, "Valdivieso"	566

CAPÍTULO XIII

MEDIDAS DE SEGURIDAD

1. Introducción	572
2. Enfoque tradicional del tema. Distintos modelos legislativos (breve referencia)	575
3. Naturaleza jurídica	577
4. Presupuestos de aplicación. Principios constitucionales que deben observarse	579
5. Concepto. Distintos tipos de medidas	582

6. <i>Medidas de seguridad reguladas en la ley 23.737. Carácter de cada una de ellas y supuestos a los que se aplican</i>	585
7. <i>Inconstitucionalidad de las medidas de seguridad</i>	594

APÉNDICE LEGISLATIVO

I. Ley nacional 23.737	601
II. Acuerdo Sudamericano sobre Estupefacientes y Psicotrópicos	613
III. Ley 26.052. Modificase la ley 23.737	620
IV. Ley 13.392 de la provincia de Buenos Aires de adhesión a la ley nacional 26.052	622
<i>Bibliografía</i>	625